



Revista Escuela de Historia

ISSN: 1667-4162

histocatunsa@yahoo.com.ar

Universidad Nacional de Salta

Argentina

Visentini, Carlos

El cambio en el trato a las mujeres en el siglo XII, la cortesía y sus consecuencias sociales

Revista Escuela de Historia, vol. 1, núm. 5, 2006, pp. 239-254

Universidad Nacional de Salta

Salta, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63810510>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



REVISTA ESCUELA DE HISTORIA
Facultad de Humanidades Universidad Nacional de Salta
Av. Bolivia 5150 (4400), Salta, República Argentina. TE: ++54(387) 425 5560 Fax 425 5458
ISSN 1669-9041
Es una publicación anual de la Escuela de Historia para contribuir a la divulgación del conocimiento histórico



REVISTA 5

Año 5, Vol. 1, N° 5, Año 2006

Artículo

El cambio en el trato a las mujeres en el siglo XII, la cortesía y sus consecuencias sociales

Courtesy and relationship between men and women
in the middle ages

Visentini, Carlos¹

Resumen:

En el siglo XII, en los países del Occidente europeo, se producen importantes cambios en todos los órdenes al punto que se habla de un *renacimiento*. Uno de los cambios, a nuestro criterio más significativos, se produce respecto a la consideración y el trato a las mujeres.

Los rudos señores feudales, acostumbrados a la guerra y a la camaradería masculina desprovista de todo refinamiento, experimentan importantes cambios en el sentido de dominar sus impulsos violentos, mantener la compostura y adoptar una serie de buenas maneras a fin de respetar y honrar a las mujeres, a quienes se idealizaba cada vez más. Convertidos en castellanos, los señores crean a su alrededor un entorno de personas a su servicio y educan a los jóvenes en un nuevo tono de relaciones que se denominó *cortesía*. Es la presencia de las mujeres la que estimula el cambio en las prácticas masculinas; son ellas las principales exponentes del poder económico, de la prodigalidad y del buen gusto de los señores.

Nuestra investigación apunta a señalar las consecuencias sociales que pueden observarse a partir del cambio de concepto y trato hacia las mujeres. De alguna manera, se trata de poner de relieve cómo una transformación de la intimidad tiene importantes repercusiones en la vida social más extendida.

ISSN 1669-9041

REVISTA ESCUELA de HISTORIA - UNSa - © 2005/2008 Todos los derechos reservados.
<http://www.unsa.edu.ar/histocat/revista> histocat@unsa.edu.ar (14/FEB/08)

Abstract:

In the th c, 12 th c, in the countries of Western Europe, important changes at all levels occurred to such an extent that the word renaissance is mentioned. in our opinion, one of the most significant changes occurs in relation to the consideration and treatment towards women.

Accustomed to war and masculine comradeship without any refinement, the tough feudal lords undergo important changes as to control their violent impulses, keep the posture and adopt good manners in order to respect and honor women, who were idealized more and more.

Turned into lords, they create a court of people at their service around them and educate the young within a new form of relationship, which was called courtesy. it is the women's presence that stimulates the changes in masculine practices. women are the main exponent of men's economic power of their prodigality and good taste.

Our research aims at showing the consequences that can be observed from the moment the concept and treatment to women changed. in one way or another, we intend to point out how a transformation in private life has important consequences in social life.

Las relaciones entre hombres y mujeres durante la Edad Media sufren un proceso de cambio que podría ser caracterizado a grandes rasgos como de distanciamiento y aproximación, de forma compleja, que se realiza lentamente a partir del siglo XI.

Por una parte, el distanciamiento consiste en una separación consciente entre unos y otras, abandonando la proximidad un tanto ingenua y otro tanto promiscua con que se relacionaban en las pequeñas poblaciones rurales. El contexto era esa forma gregaria de vivir en la que adultos y niños de ambos sexos compartían todo en viviendas de un solo ambiente grande para todos los usos, como en la calle y en los baños públicos. Por fuera de las poblaciones, la inseguridad extrema daba lugar a la violencia habitual, sobre todo hacia las mujeres.

Por otra parte, también en los castillos fortificados, hombres y mujeres estaban próximos en el interior poco diferenciado, y totalmente separados por las actividades de los hombres: la guerra constante, y los pillajes subsiguientes, la caza o los torneos. Aunque las mujeres tenían una considerable carga de responsabilidades en la vida cotidiana, no contaban con la consideración por parte de los hombres y no podían esperar de ellos ningún refinamiento en el trato.

El distanciamiento es una obra lenta de diferenciación de los espacios de hombres y mujeres, de apartamiento más temprano y cuidado de las muchachas, de la conciencia del respeto hacia las mujeres manifestado en el lenguaje y en muestras de pudor, y de un trato más sujeto a normas y obligado a la suavidad, a partir de una idealización de la mujer que nace en los ambientes cortesanos y va siendo adoptado en las ciudades y pueblos.

La aproximación es una resultante paradojal: a mayor diferenciación exterior, y en un proceso de adquisición de alta conciencia interior del individuo, mejores posibilidades de relaciones que, si bien no se pueden llamar francamente igualitarias, registran un enorme avance en la consideración de la mujer y en la

ocupación de un lugar de compañera del hombre, que se hace patente al final del período.

El proceso de cambio en las relaciones entre hombres y mujeres es un emergente de varios procesos que conformarán el mundo moderno. En primer lugar, el proceso civilizatorio, como lo caracteriza Norbert Elias. Luego, el proceso de individuación, definido por Philippe Ariès, el proceso de pacificación de la vida social y formación del Estado nacional, el proceso de transformación de la institución matrimonial² y el proceso de formación de la familia moderna con su correlato de creación y consolidación de la intimidad.

Nuestra hipótesis es que la cortesía y las buenas maneras, en tanto conjunto de costumbres originadas en las cortes de los siglos XI y XII y difundidas luego, distancian y a la vez aproximan a hombres y mujeres en un proceso cuyo sentido es una afirmación de la individualidad y la asignación de roles sociales que en conjunto constituyen una ganancia para ambos, aunque la igualdad plena aún quede como desafío a realizar en el futuro.

1 – Norbert Elias describe lo que él llama el *proceso civilizatorio* como un *continuum* de transformación de las costumbres en las sociedades occidentales a partir del Renacimiento. Si consideramos pertinente utilizar este concepto en este trabajo, es porque el propio sociólogo de la historia se refiere a los cambios producidos desde los siglos que mencionamos y, aunque toma un punto de arranque convencional –la publicación de un librito de Erasmo de Rotterdam, *De civilitate morum puerilium*, convertido en lo que hoy llamaríamos un best seller en toda Europa-, reconoce que podría remontarse largamente en el tiempo registrando antecedentes.

En su obra teórica *El Proceso de la Civilización. Investigaciones Sociogenéticas y Psicogenéticas*³, Elias explica que los occidentales solemos estar orgullosos de nuestro nivel de civilización, al parecer oponiéndolo al estado *primitivo* o de *barbarie* de otros pueblos, pero nos ocupamos poco de reflexionar en qué consiste tal civilización y cómo llegamos a ese estado. Se propone indagar eso.

La civilización está constituida por un conjunto de elementos que en un tiempo anterior a ese punto de partida, habían formado parte de la vida cortesana y de la impresión que ésta tenía de ser superior a otras formas de vida más simples. Estos elementos serían las *moeurs* o costumbres: "... la idea de los modales, del tacto social, de la consideración que unos deben a los otros y de muchas otras actitudes relacionadas con éstas"⁴. Pero en un sentido más amplio, a través de su exposición se pueden incluir un conjunto más amplio de elementos, en realidad todos los que hacen a una manera de vivir elaborada: la modelación de los afectos, la importancia de hablar bien y saber conversar, las reglas de estilo en la escritura, la manera de creer, de poner en práctica las ideas y creencias y respetar las de los demás, la valoración de la cortesía; en fin, todo lo que hace a

la suavización de las costumbres. Elias puntualiza que aquello que ingleses y franceses llaman *civilización*, los alemanes llaman *cultura* y remite a un nivel más profundo de la manera de ser que la mera apariencia.

Para este autor, lo que caracteriza el proceso civilizatorio es la represión de lo que los hombres perciben como semejante a la *naturaleza animal*, tanto en las conductas como en los alimentos. Se esfuerzan por controlar, por hacer que no se vea todo lo que se aproxime o recuerde la animalidad. En ese orden de cosas, se evita mostrar la desnudez; se disimulan los olores corporales; se recluyen en la mayor intimidad las funciones digestivas asignándoles lugares especialmente aislados; no se escupe más en el suelo ni delante de otras personas, sino en escupideras; no se limpian las narices con las mangas sino con pañuelos; no se tose ni estornuda sino con la boca tapada. Un capítulo especial es la comida: se evita comer con las manos y de la misma fuente que los demás comensales, como beber de la misma copa o tomar la sopa del mismo tazón. Se impone de a poco el uso de cubiertos con un conjunto de reglas para hacerlo correctamente según los ambientes.

La ocultación de las funciones naturales genera un sentimiento de pudor o vergüenza cuando por algún motivo la persona es vista ejerciéndolas, o cuando se habla de ellas. Se genera también una especie de malestar y el consiguiente rechazo y condena hacia el transgresor. Por otra parte, esa ocultación, el cuidado por la limpieza y por la aplicación de nuevas ideas respecto a lo conveniente para la salud, genera una delicadeza respecto de sí mismo y de los demás que contribuye a la construcción de una especie de muro invisible que separa a las personas, que hace que se rechacen y se aíslen en función de reacciones afectivas que se interponen entre unas y otras⁵.

Las restricciones que se ven obedecen a mecanismos que no se ven: la interiorización de las normas. Normas que se elaboran a partir de la modificación de la sensibilidad y que responden al estado de conciencia –y a la posibilidad cierta de establecer determinadas formas de conducta- de una comunidad. Es un aprendizaje colectivo que Elias denomina la “sociogénesis”, a diferencia del camino de aprendizaje de esas normas que debe recorrer cada individuo en particular, y que se denomina la “psicogénesis”. Sólo se perciben los cambios cuando se observa en un marco de tiempo de larga duración, y esto es lo que hace Elias.

Al haber interiorizado las nuevas normas, los hombres –y las mujeres- se relacionan de una manera diferente. Se pierde una buena parte de *naturalidad*, pero se gana en previsibilidad y en libertad. En efecto, cuando las normas han sido sólidamente interiorizadas, es posible flexibilizarlas y aun transgredirlas en cierta medida sin por ello desestabilizar el sistema o quedar personalmente al margen de él.

¿Cómo se difunden las nuevas costumbres adoptadas? Por una dinámica de relación entre las clases superior y las inferiores. Los cambios se producen primero en la aristocracia cortesana; es copiada por los burgueses –que eventualmente también influyen en la aristocracia- y se difunden después en otras categorías sociales.

En la Edad Media, dice Elias, se escribieron algunos tratados sobre buenas maneras, pero la escasa difusión de libros –por las dificultades y el costo de la reproducción antes de la imprenta, pero también por el bajo porcentaje de lectores- hace que hayan quedado muy escasos testimonios de ellos. En cambio, había una mayor difusión de consejos sobre costumbres mediante recordatorios poéticos fáciles de memorizar y repetir⁶. Las normas de comportamiento en la mesa, esas pautas que daban a la clase alta secular la conciencia de distinguirse de las demás, se llamaba *cortesía*. Unos siglos más adelante, los franceses comenzarán a llamarlas *civilización*.

Respecto a las actitudes en las relaciones entre hombres y mujeres, Elias explica que la proximidad entre los adultos y los niños hacía que éstos conocieran las realidades concernientes al sexo, como la prostitución y las relaciones sexuales –incluidas las de sus padres- por lo que se hablaba abiertamente de ellas en un lenguaje que para nosotros resulta francamente indecente. Los educadores tenían la misión de prevenir a los niños y adolescentes respecto a los peligros a que estaban expuestos. Como ejemplo cuenta que las prostitutas actuaban con permiso y regulación de las autoridades de su ciudad, y tenían la posibilidad de defender sus derechos cuando la actividad era ejercida por alguien no autorizada.

“Otras veces es el propio alcalde y todo el Concejo municipal los que pagan los gastos de los huéspedes de alto rango en la casa de mujeres públicas. El emperador Segismundo agradece públicamente en el año de 1434 al alcalde de Berna el hecho de que se haya puesto a disposición suya y de su séquito gratuitamente la casa de mujeres públicas durante tres días seguidos. Evidentemente esto era parte de los agasajos con que se recibía a los huéspedes de alto rango, como podía serlo un banquete”⁷.

Otro ejemplo es la costumbre de la noche de bodas. La pareja entraba a la cámara nupcial precedida por los mozos de honor. La doncella de honor desnudaba a la novia; para que el matrimonio fuera válido los novios debían entrar en el lecho en presencia de los testigos. La costumbre fue cambiando; en la Baja Edad Media los novios podían meterse en la cama vestidos. Elias comenta

entonces que, a costumbres tan distintas corresponden sentimientos muy distintos.

“Sólo de un modo muy paulatino va extendiéndose homogéneamente por toda la sociedad un sentimiento más intenso de pudor y de vergüenza en relación con la sexualidad, así como la correspondiente reflexión de los impulsos sexuales. Y únicamente a partir de este momento, cuando aumenta considerablemente la distancia entre los adultos y los niños, se convierte en “problema candente” lo que solemos llamar “ilustración sexual”⁸.

En el proceso civilizatorio, la sexualidad queda progresivamente relegada a la “trastienda”. No hay que hablar de ello. Incluso entre adultos, la dificultad se hace más grande cuando las palabras conocidas son groseras e inapropiadas, se desconocen los términos médicos y no se encuentran formas adecuadas de referirse a los hechos; se recurre entonces a los circunloquios, más o menos entendibles por adultos pero verdaderamente complicados para explicar a los adolescentes lo que les pasa y les pasará. El consejo de los educadores modernos es ocultarles todo a los niños, y sobre todo a las niñas, para proteger su inocencia. Pero al mismo tiempo, hay que inculcarles la “repugnancia antes estas cosas”, o sea los sentimientos de pudor, vergüenza, culpabilidad y, en consecuencia, conductas acordes con esos sentimientos. Habrá de pasar un buen tiempo antes de que se elaboren formas de comprender y autocomprenderse respecto a la sexualidad, para poder manejar de forma consciente el control de los propios impulsos.

Volviendo a la Edad Media, Elias señala también los profundos cambios en la institución matrimonial y en el estatus de los hijos ilegítimos. En Occidente, la Iglesia luchó siempre a favor del matrimonio monogámico. Sin embargo, lograr su afianzamiento y su carácter obligatorio para ambos sexos como institución social, se fue imponiendo a lo largo de varios siglos, paralelamente a la regulación de los impulsos cada vez más estricta. De a poco los hombres tuvieron que ocultar cuidadosamente sus relaciones extramatrimoniales, las que en la Edad Media todavía podían mantenerse más o menos a la luz. Los hijos ilegítimos, que entonces podían educarse junto a los legítimos, tenían una posición muy semejante a estos últimos, salvo en lo atinente a la herencia. “Es suficientemente conocido el hecho de que en la clase alta era frecuente que el término de “bastardo” fuera un timbre de honor”⁹.

Refiriéndose a la sociedad cortesano-absolutista de los siglos XVII y XVIII –resultante del proceso al que nos estamos refiriendo- Elias estima que, por

primera vez, “queda quebrantada de modo absoluto la dominación del hombre sobre la mujer”. Todavía queda por demostrar, dice, si el reforzamiento de la posición social de la mujer ha tenido una influencia decisiva en el proceso civilizatorio. Lo que sí se evidencia es que hubo una disminución de las restricciones de los instintos de las mujeres y un aumento de las restricciones impulsivas de los hombres. “Por supuesto también significó en ambos casos un aumento de la presión para que los dos sexos disciplinaran los afectos en el trato mutuo”¹⁰.

No podemos detallar todos los aportes de Norberto Elias a la comprensión de los procesos subsidiarios del proceso civilizatorio que él caracteriza. “Proceso” es un concepto caro a su teoría, justamente. Lo que importa aquí es señalar cómo las relaciones entre hombres y mujeres están íntimamente relacionadas a un conjunto de cambios en las sociedades occidentales, cuyo sentido general apunta a un mayor control de las pulsiones y a la interiorización de las normas que permiten una convivencia más respetuosa, aunque quizá más distante de las demás personas.

2 – Philipe Ariès analiza los cambios de actitud del hombre occidental ante la muerte, desde la primera Edad Media hasta nuestros días. Lo hace en su importante obra *El hombre ante la muerte*¹¹. Su hipótesis, que reconoce como propuesta antes por Edgar Morin, es que existe “una relación entre la actitud ante la muerte y la conciencia de uno mismo, de su grado de ser, más simplemente, de su individualidad”¹².

Al enfocar cómo se produce un cambio en la conciencia de sí a partir del modo de encarar la muerte, Aries dice que en la primera etapa del período, cuando está vigente el modelo que llama de la *muerte domada*, el hombre occidental toma la muerte no como un acto solamente individual, sino comunitario. La muerte se celebra con una ceremonia solemne cuyos pasos significan que la vida del hombre no es un destino individual, sino un eslabón de una larga cadena de la vida y manifiesta la continuidad biológica de una familia o una estirpe, con lo que se refiere al género humano en su totalidad. Los pasos de la ceremonia están destinados a conjurar el miedo que la muerte podría producir, y a la preeminencia de la comunidad que se debilita por la pérdida de uno de sus miembros, más que por el fin de éste. El más allá se imaginaba, sobre todo, como un sueño.

A partir del siglo XI se elabora el segundo modelo, el de la *muerte propia*. Primero el modelo surgió y se limitó a las élites de las personas más cultas, los ricos y poderosos; pero sobre todo, se cultivó “en el mundo aparte, organizado y ejemplar de los monjes y canónigos”. La relación entre uno mismo y los otros se invierte por primera vez y la conciencia de la propia identidad pasa a ser más importante que la sumisión a la pertenencia comunitaria. La necesidad de afirmar el propio ser incluso más allá de la muerte, llevó a la preparación de una buena muerte que asegurara al mismo tiempo el amor a la vida terrena y ganara crédito

para la vida futura. Los hombres piadosos invertían sus riquezas en misas y fundaciones piadosas, y surgió el testamento como instrumento para asegurar el cumplimiento de la voluntad y una cierta continuidad entre ambas vidas.

Se extendió entonces la idea de un alma inmortal, más allá de los ámbitos clericales, un alma que no se resignaba a permanecer inactiva en un sueño eterno. El individuo, cada vez más consciente de sí, se esforzó por "afirmar su identidad creadora en uno y otro mundo": en ampliar sus horizontes, inventar, construir. Fue un tiempo, dice Aries, "de conversiones, de penitencias espectaculares, de mecenazgos prodigiosos, pero también de empresas provechosas, a la vez reflexivas y audaces, en definitiva época de goces inauditos e inmediatos y de un loco amor a la vida"¹³. Una tal afirmación del individuo y de la vida quizás se encuentre en el origen del desarrollo cultural del Occidente latino de la época, piensa el historiador.

Este modelo tuvo vigencia en las costumbres hasta el siglo XVIII, pero comenzó a cambiar a partir del siglo XVI. De manera que el modelo vigente durante la Edad Media habla de la afirmación del individuo, de la conciencia de sí, del amor a la vida y de un vuelco del hombre en actividades creativas y productivas. Otros historiadores demostrarán la lenta pero firme recuperación de la demografía aplastada al final de la antigüedad clásica¹⁴: otra forma de afirmar la vida.

En este contexto, hombres y mujeres pueden reconocerse en un nuevo compañerismo, en estar juntos para las obras en que se empeñan, lo que cultiva un cierto apego que se manifiesta, como demuestra Aries, en las numerosas sepulturas en que, por voluntad explícita, mantienen reunidos a ambos esposos.

3 – Trataremos de reseñar brevemente el proceso de pacificación de la vida en la Edad Media.

En los países de la Europa Occidental, los primeros siglos de la Edad Media fueron escenario de una interminable lucha entre familias, no sólo por anexionar terrenos y tributarios, sino por una agotadora cadena de venganzas.

"Casi de uno a otro extremo, la Edad Media, y en particular la era feudal, vivieron bajo el signo de la venganza privada. Esta incumbía ante todo, lógicamente, como el más sagrado de los deberes, al individuo ofendido (...) Sin embargo, el hombre aislado no podía hacer mucho, y, además, con frecuencia lo que había que expiar era una muerte. Entonces, entraba en liza el grupo familiar y se veía nacer la *faide* (...). Todo el linaje, agrupado de ordinario bajo

las órdenes de un “jefe de guerra”, tomaba las armas para castigar la muerte o solamente la injuria inferida a uno de los suyos”¹⁵.

Esto hacía necesario que los caballeros vivieran en constante pie de guerra: cuando no estaban luchando junto a su señor, estaban resolviendo alguna cuestión de familia. Y si no estaban empeñados en una lucha, sus torneos y lances, una especie de ritualización lúdica de las acciones guerreras, no sólo mantenía en forma sus destrezas, sino que ocupaba el tiempo en unas actividades que ellos juzgaban dignas de su rango y de su virilidad.

Este era uno de los signos de la violencia reinante en esos siglos. Contra esta forma de vivir la Iglesia implementaba una campaña sin vientos favorables pero con la constancia necesaria. Así lo ve Marc Bloch: “... el horror ante la sangre vertida que enseñaba la Iglesia; la noción tradicional de paz pública y, sobre todo, la necesidad de que esta paz no fuese alterada”¹⁶, eran sentimientos que obraban lentamente en el sentido de acabar con las guerras y la venganza privadas.

El lento avance de los cultivos y el arraigo de las poblaciones a sus tierras, en virtud de una red familiar protectora que hacía posible esa dedicación, pero también en virtud de la transmisión de la propiedad dentro del linaje, por uno u otro sistema de derecho consuetudinario que apuntaba a procurar que la propiedad no se debilitase, fue contribuyendo también a un progresivo cuidado y preservación de la paz. Paulatinamente, la actividad rural de pueblos arraigados conquistó espacios significativos en los que sus actividades propias, la agricultura, la ganadería, la granja, la feria, fueron haciéndose más importantes que la guerra.

Lentamente también un señor más poderoso construye un poder central reprimiendo la guerra entre linajes y monopolizando la violencia y el Derecho. El rey va a convertir las guerras locales en “nacionales”. Se va recuperando de a poco la vida urbana, en la que los roles propios de las ciudades –burócratas, comerciantes, artesanos, etc.- necesitan desarrollarse al margen de la guerra y de la violencia. Paralelamente, tanto en las comunidades urbanas como en las rurales, crece poco a poco el número de lectores y escritores capaces de acceder a los bienes de una cultura extraña a las armas.

Hacia fines del siglo XII, las extensas parentelas se fueron achicando; el círculo comprometido en la venganza se redujo a los primos más cercanos; las relaciones económicas que comprometían al linaje también se limitaron. Marc Bloch señala como hecho curioso que en esa época surgieran los apellidos de familia¹⁷. Reducción de la parentela y afianzamiento de la familia –nuclear o troncal- va a ser uno de los puntales de la transformación europea.

La intensificación del comercio de corta y mediana distancia, posibilitada por la pacificación y los crecientes excedentes de una agricultura más extendida y mejor aprovechada, fue integrando el mapa de pueblos mejor comunicados y ciudades más pobladas.

A la Iglesia le cupo un papel específico en la pacificación general de la sociedad medieval. En la segunda edad feudal, hizo denodados esfuerzos por conseguir que la guerra dejara de ser la actividad dominante, como lo era en la primera edad feudal en la que “la mujer y el amor no desempeñan entonces ningún papel”, como bien señala Jacques Lafitte-Houssat¹⁸. Mediante la introducción de prácticas inspiradas en valores cristianos, como la *tregua de Dios*¹⁹, o la bendición de las armas con el fin de comprometer a los caballeros a usarlas para el bien, que se definía, entre otros objetivos, como “honrar a las mujeres y soportar la pesada carga de defender su derecho”, la Iglesia fue logrando que el ejercicio bélico continuado tuviera pausas, y que éstas contribuyan a un control cierto de la agresividad.

4 – Otro elemento de transformación de la sociedad fue la instauración de ceremoniales cargados de simbolismos y formas que el caballero debía conocer y observar minuciosamente. La participación de las mujeres en las ceremonias de caballería, que primero fue muy marginal pero fue adquiriendo cada más mayor importancia, y el explícito objetivo de su protección, fueron imponiendo una visión más respetuosa hacia la mujer. Su presencia en las justas y torneos cambió a fondo estas ceremonias; la sonrisa de su dama era ya una recompensa para el competidor; los caballeros peleaban tanto para ganar su amor como por la gloria.

En este marco surgió el conjunto de normas, correspondiente a un sentimiento que los caballeros cultivaban, que se llamó *cortesía*²⁰, del que se ocupó tan acertadamente Norbert Elias.

Pero la cortesía no dominó sólo los campos de los torneos, sino también, y sobre todo, los comedores y salones. Las Cruzadas habían abierto la posibilidad de que los caballeros conocieran el lujo y refinamiento oriental. El crecimiento del comercio de larga distancia en el ámbito del Mediterráneo posibilitó que los grandes señores puedan acceder a bienes suntuarios provenientes del Oriente: ricas telas como seda, terciopelo; alfombras, espejos entre otros.

Los precarios castillos de la primera Edad Media, apenas fortalezas defensivas, se van convirtiendo en hermosos castillos de piedra con interiores confortables, decorados con refinamiento. Se pone más esmero en las comidas, tanto en los manjares variados como en el servicio: Elias explica en detalle el progreso en ese sentido. Hay intercambio de invitaciones; en las sobremesas los comensales se divierten con cantos y poesías. Las mujeres desempeñan en todo un papel importante.

La riqueza y prodigalidad del señor se hace patente en todos los detalles de los torneos, pero de manera especial en el atuendo de las mujeres de su familia. Desde el siglo XII ellas aprenden a cumplir todas las reglas del buen tono, y dan el ejemplo a sus subordinados. Un mayor refinamiento de las mujeres genera un mayor refinamiento de los hombres, y viceversa.

Es en ese ambiente en el que surge el *amor cortés*. Se trata de un juego, como bien explica Georges Duby²¹, un juego entre caballeros semejante a los torneos. Un “joven”, en el doble sentido de ser un hombre que todavía no está casado, por una parte, y de no haber concluido su educación, por otra, asedia a una mujer casada: la esposa del señor al que sirve. El juego del *fine amour* consiste en tratar de agradarle, de llamar su atención y de homenajearla dedicándole los triunfos. En apariencia, el joven intenta hacer caer a la mujer amada en sus redes.

Ese juego es desigual puesto que la dama, en el contexto del orden social establecido, no podrá acceder al acoso –el adulterio es severamente castigado– mientras que el joven está destinado a caer. En este marco surgió la obra de Andrés el Capellán²², conocida como *Tratado del amor cortés*. Duby se manifiesta de acuerdo con una medievalista americana, Betsy Bowden, que eligió para la obra otro título más apropiado: *The Art of courtly copulation*.

“Los ejercicios lúdicos de que hablo exaltaban ese valor que la época situaba en la cima de los valores viriles, es decir de todos los valores, la vehemencia sexual, y para que se avivase el placer del hombre le pedía que disciplinara su deseo”²³.

Las conclusiones de Duby, que compartimos ampliamente, es que se trataba de un juego estrictamente masculino cuyos hilos manejaba el señor. Esto quiere decir que de ninguna manera fue un invento de las mujeres, y que ellas no eran las protagonistas sino el instrumento.

El código del *fine amour* servía al príncipe de dos formas. Primero, ponía de relieve y fortalecía los valores caballerescos. El juego era privilegio de los cortesanos: los burgueses o villanos estaban excluidos; por eso era un signo de distinción. Incluso dentro de la corte, la “finura” del amor no podía pertenecer ni a los clérigos ni a un “plebeyo” –un burgués enriquecido que fuera admitido en ese exclusivo mundo– sino sólo a los caballeros. En manos del príncipe, el juego era una forma de mantener estrecho control sobre ellos.

En segundo término, el juego contribuía a mantener en orden al sector de los jóvenes y a enseñarles un control de sí y la medida. Estimulaba la competencia entre ellos, pero encuadrándolos en la lógica necesaria y precisa de su clase: servir al señor. Al mismo tiempo se exigía al joven vasallo que se esforzara con agudeza, y hasta que se humillara para alcanzar su premio, la dama, que nunca le pertenecería. Se esperaba que se sometiera y que aprendiera a ser fiel y a olvidarse de sí mismo.

“Las observaciones de Christiane Marchello-Nizia en un buen artículo obligan a plantearse la siguiente pregunta: en esta sociedad militar, ¿no fue en realidad el amor cortés un amor de hombres? Contestaré gustosamente, al menos en parte: estoy convencido de que al servir a su esposa, aplicándose, plegándose, inclinándose, lo que los jóvenes pretendían conseguir era el amor del principio. Del mismo modo que apoyaban la moral del matrimonio, las reglas del *fine amour* reforzaban las de la moral vasallática. De este modo sostuvieron en Francia, durante la segunda mitad del siglo XII, el renacimiento del Estado. Disciplinado por el amor cortés, ¿acaso el deseo masculino no fue utilizado con fines políticos?”²⁴.

Si bien en estos juegos lo que se propone como premio a los desvelos del joven amante es un espejismo, unas “fantasías adulteras”, como dice Duby citando a G. Vinay, se maneja también una fantasía de exaltación de sentimientos que podría equipararse a una especie de enajenación, de locura. Tal es el fondo de un erudito artículo de la medievalista argentina Nilda Guglielmi²⁵. Mientras las fantasías rompen el orden, al mismo tiempo guardan el orden, tanto de los sentimientos como de la institución matrimonial y del lugar social de quien manifiesta su amor.

A nuestro parecer, a través tanto de los juegos de la corte, como de las nuevas expresiones del amor que van apareciendo, se puede constatar entonces una notable mejoría en el trato a las mujeres, lo cual no quiere decir, lamentablemente, que se hubiera terminado la violencia contra ellas en los ámbitos privados. Incluso el gentil caballero que cumplía todas las reglas para conquistarla, y que quizás se habría mostrado muy enamorado, después del matrimonio podía tratarla con rudeza, celarla, y hacerse servir por ella.

Tal cosa se puede apreciar en el caso del gran monarca Don Alfonso I, el Batallador, relatado por Luis Bonilla, quien maltrataba horriblemente a su esposa Doña Urraca de Castilla a trompadas y patadas, al punto que el Papa hubo de anular el matrimonio.

5 - La sociabilidad que se practica en los ámbitos cortesanos va a ser imitada luego por los burgueses más ricos, y después por los otros sectores sociales de acuerdo con sus posibilidades, en esa dinámica de relación entre clases que mencionamos más arriba.

El matrimonio que tradicionalmente era arreglado entre los padres de los contrayentes –o quienes ejercieran el dominio sobre ellos- lentamente, también por obra de la Iglesia²⁶, va transitando hacia el de mutuo consentimiento. Esto requiere que el varón conquiste a la doncella, se haga atractivo y gane su voluntad. También esto es un factor que incita a los hombres a presentarse de manera más cuidada, a cumplir todo tipo de ceremonial y todos los requerimientos que se van imponiendo para acercarse a una dama y despertar su interés.

Por otra parte, es muy interesante observar que la doctrina cristiana contribuyó con otro elemento a una lenta elaboración de la igualdad entre hombre y mujer en el seno de la institución matrimonial. En efecto, la igualdad de los esposos ante la deuda conyugal, ampliamente expuesta y explicada por Jean-Louis Flandrin²⁷, ha constituido un germen cierto de conciencia, pese a que el tratamiento por parte de los teólogos de otros temas relativos a la intimidad sexual, no contribuían claramente a reforzarla. Flandrin se refiere a las opiniones respecto a las posiciones coitales –la admitida como *natural* es la que coloca a la mujer debajo del hombre, ya que ella es *pasiva* y él *activo*- y las relativas al placer sexual en el coito, en el que no había demasiado acuerdo pero dejaban en general un buen espacio para el goce de la esposa fundado en su utilidad para la concepción, de acuerdo a los conocimientos científicos de la época.

Por su parte, Jean Verdon argumenta que la misoginia eclesiástica sería un falso problema²⁸. Lo que los anticlericales del siglo XIX se complacían en citar como prueba, el que la Iglesia había negado a las mujeres que poseyeran un alma inmortal, no era sino una mala interpretación de un debate producido en un concilio del siglo VI, donde se aclaró a un obispo que confundía los términos, que la mujer puede ser comprendida como el *hombre* que Dios creó del barro, más no como *varón*. Se trató de un problema lingüístico, ya que en latín *vir* designa al varón, y *homo* al ser humano, lo que el mencionado obispo parecía ignorar.

El mismo Verdon sostiene que la vida matrimonial era muy difícil para muchas mujeres, obligadas a soportar las infidelidades y los malos tratos de parte de sus maridos. Al parecer, se basa principalmente en documentos judiciales de demandas de mujeres contra los maltratadores. Pese a que la violencia no era nada rara en ningún aspecto de la vida, quizá una generalización extrema no sea acertada.

Si bien existen muchos textos medievales –y más antiguos también– hostiles contra las mujeres, no es que sólo haya de esta clase. El propio Verdon matiza el sentido de tantos discursos sobre los defectos y las maldades de las mujeres, sosteniendo que muchos de ellos son estereotipados. Cita el ejemplo del poeta Eustache Deschamps, funcionario de la corte de Carlos VI, autor de un largo poema de más de doce mil versos, *El espejo del matrimonio*. Aunque abunda en críticas y cargos contra las mujeres, en uno de sus poemas se declara feliz de tener una esposa, y en otros textos argumenta sobre las ventajas del matrimonio.

Analizando la antología de textos medievales recopilada por Robert Archer, podemos sacar la conclusión –rápida, sin demasiada exigencia de rigor–

de que había tanta agua para un molino como para el otro. Al lado de tantos textos misóginos, otro tanto de textos que defienden a las mujeres. A nuestro parecer, que el tema de las relaciones entre sexos haya producido una buena parte de los no tan numerosos textos que se conservaron de aquella época anterior a la imprenta, se debe a que el abanico de temas de importancia social era notablemente reducido en comparación con los asuntos que hoy pueden ocupar a los medios de difusión, e incluso los que ocupaban a las discusiones de los salones del siglo XIX.

Una vida muy sencilla que sólo de a poco se fue haciendo más refinada, al principio solamente en los ámbitos cortesanos, no daba mucho de qué hablar. El tema de las relaciones entre hombres y mujeres es un asunto permanente. Pero creció en importancia a medida que los individuos fueron haciéndose más conscientes de sí mismos y, por un procedimiento de analogía, del "otro". Y el otro a la vez más próximo, más igual y más diferente a la vez para un hombre, es una mujer. Es esfuerzo de la autoconciencia y el autocontrol propio del proceso civilizatorio, es también un esfuerzo por comprender esta semejanza y esta diferencia.

No hay duda de que el mundo era masculino. Pero tampoco cabe duda de la enorme importancia de las mujeres en todos los ámbitos privados –ya que en la vida pública su actuación era muy limitada- y en todos los estamentos sociales. Lo que importa es que una paulatina reducción de la violencia, y un lento proceso de suavizar las costumbres, muy probablemente por la idea de unir el amor al matrimonio que está en la médula de la exigencia eclesiástica del mutuo consentimiento, y ciertamente por el paulatino aprendizaje de un compañerismo capaz de construir, siglos después, la intimidad familiar que cobija a personas más libres, más emprendedoras, más seguras. Poco a poco, también más iguales.

6 – En conclusión, la relación entre varones y mujeres en la Edad Media, pese a los abundantes textos misóginos y a los testimonios de violencia y autoritarismo masculino, puede verse como un constante aprendizaje de una mayor separación en cuanto a la incorporación de normas más rígidas de guardar espacios diferentes entre ellos, pero también como la posibilidad de mayor acercamiento fruto de un mejor conocimiento de sí mismos, de mayor respeto, de un mejor dominio de los sentimientos, y de un lento caminar hacia una igualdad que todavía hoy es un desafío.

***Universidad Nacional de Salta**

1 Cf. nuestro trabajo “Desposorios y casamientos en *Las Siete Partidas de Alfonso X*”.

2 Norbert Elias. *El Proceso de la Civilización. Investigaciones Sociogenéticas y Psicogenéticas*. (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1987).

3 Norbert Elias. Ob. Cit. Pág. 93.

4 Idem. Pág. 115.

5 Cf. Norbert Elias. Ob. Cit. Pág. 105 ss. Elias reproduce una cantidad significativa de ellos, pero no los incluimos aquí por considerar que no corresponden al tema central de este trabajo.

6 ídem, 216.

7 Idem, 218.

8 Idem, 222.

9 Idem, 223.

10 Philipe Aries. *El hombre ante la muerte*. (Madrid: Taurus. Segunda reimpresión, 1987).

11 Philipe Aries. Ob. Cit. 500.

12 Idem, 502.

13 Por ejemplo, Pierre Chaunu, Peter Laslett.

14 Marc Bloch. La sociedad feudal. La formación de los vínculos de dependencia. (México: UTEHA, 1958), 146-147.

15 Ídem, 149.

16 Marc Bloch, ob.cit., 165.

17 Jacques Lafitte-Houssat. Trovadores y cortes de amor. (Buenos Aires: EUDEBA, 1963), 14.

18 Suspensión de las acciones bélicas cada semana, desde el miércoles por la noche hasta el lunes por la mañana, durante el mes de mayo, la Cuaresma y otras festividades religiosas cuyo cumplimiento debía hacerse bajo pena de excomunión.

19 Ídem, 16.

20 Georges Duby. *El amor en la Edad Media y otros ensayos*. (Buenos Aires: Alianza Editorial, 1991), 67 y ss.

21 Capellán de Felipe Augusto, rey de Francia.

22 Georges Duby. Ob. Cit., 68.

23 Idem, 72-73.

24 Nilda Guglielmi. "El corazón ardiente". Buenos Aires, La Prensa, Suplemento Literario, 16-9-1979.

25 Luis Bonilla. *El amor y su alcance histórico*. (Madrid: Revista de Occidente, 1964), 104.

26 Jean-Louis Flandrin. *La moral sexual en Occidente*. (Barcelona. Juan Granica Ediciones, 1984), 143 y ss.

27 Jean Verdon. *Sombras y luces de la Edad Media*. (Buenos Aires: Editorial El Ateneo, 2006), 167 y ss.

28 Robert Archer. *Misoginia y defensa de las mujeres. Antología de textos medievales*. (Madrid: Ediciones Cátedra, 2001).